



CORREO Y LECTURA DE CONTADORES

DECLARACION DE COMPROMISO ANTIFRAUDE

LECTA LTDA, es consciente de su rol dentro de su entorno operacional y la calidad del desarrollo de sus objetivos dentro de un modelo de integridad y eficiencia operacional. Reconocemos la importancia de contribuir a un sistema económico que promueva las buenas prácticas de integridad y ética con la que se prohíbe cualquier practica de corrupción o fraude, con la declaración de este acuerdo manifestamos velar por el cumplimiento de los valores corporativos, cero tolerancias frente a cualquier tipo de irregularidades, como una disposición inalterable y absoluta del tejido empresarial de LECTA LTDA. Por lo tanto, nos comprometemos a:

- Promover de manera recurrente una cultura de integridad, apoyada en los valores corporativos como honestidad, lealtad y respeto, como elemento indispensable para advertir, detectar y desafiar eventuales modalidades de fraude.
- Impulsar, conforme a los valores corporativos establecidos y de una manera ordenada y estratégica, el riesgo de fraude asociado al negocio y su relacionamiento con terceros.
- Mantener personal capacitado para afirmar el acatamiento de los objetivos del SGAF.
- Implementar programas de capacitación apropiados y de mejora continua del SGAF.
- Instaurar canales de comunicación para recibir denuncias sobre actos fraudulentos, incluso sospecha o eventos ocurridos, brindando soporte para la resolución de los mismo, resolver interrogantes, todo lo anterior sobre la primicia de la confidencialidad de la información recibida salvaguardando al denunciante contra represalias.
- Garantizar que el responsable del programa de integridad y ética corporativa tenga la suficiente autonomía y potestad para la correcta implementación y mejora continua del sistema de gestión antifraude, y el cumplimiento de los requisitos normativos que rige el SGAF.

HERNAN VELEZ PAREJA
Gerente General